



## FUNCIONES OFICINA DE LA NIÑEZ

1. Velar por la preservación de los derechos de la niñez.
2. Realizar diagnósticos comunitarios para la identificación de problemáticas que enfrentan la niñez del municipio.
3. Diseñar propuestas de solución a los problemas identificados.
4. Promover la capacitación padre de familia o responsables de la niñez en situación de riesgo.
5. Mantener relaciones de coordinación con entidades de gobierno central.
6. Diseñar proyectos de pro de la niñez del municipio.
7. Fomentar las ferias educativas en coordinación con las escuelas, colegios.
8. Elaborar informes periódicos.
9. Cualquier otra actividad que le asigné el Alcalde municipal.

  
OSIRIS MARTINEZ MEJIA  
ENCARGADA DE LA OFICINA DE LA NIÑEZ